



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos
Integridad



Unidad de Gestión
Educativa Local Cusco
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

IMAGEN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PÚBLICAS.

NOTA DE PRENSA N° 35-20.

Cusco, martes 05 de mayo 2020.

UGEL CUSCO ATENDERÁ LOS TRÁMITES DEL PÚBLICO USUARIO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL: [MESADEPARTES@UGELCUSCO.GOB.PE](mailto:mesadepartes@ugelcusco.gob.pe)

La Unidad de Gestión Educativa Local de Cusco, informa a su público usuario que en el marco de la Emergencia Sanitaria y en cumplimiento del Decreto de Urgencia N° 026-2020, habilitó el Correo Electrónico Institucional: mesadepartes@ugelcusco.gob.pe para atender cualquier trámite o gestión, en consecuencia los interesados ya no concurrirán hasta la Oficina de Trámite Documentario de la UGEL Cusco, ya que enviarán sus peticiones o documentos utilizando el mencionado correo electrónico.

DIRECTORES DE COLEGIOS PÚBLICOS TIENEN PLAZO HASTA EL 7 DE MAYO PARA COMPLETAR REGISTROS PENDIENTES DE MATRÍCULA, APROBACIÓN Y CIERRE DE NÓMINAS ESCOLARES.

La UGEL Cusco, mediante el Oficio Múltiple N° 034, informa a los directores de instituciones educativas de gestión pública que este jueves 7 de mayo, es la fecha límite para completar los registros pendientes de matrícula, la aprobación y cierre de nóminas, entre otros y concluir o cerrar todos los trámites de los expedientes relacionados al año lectivo 2020 que son procesados a través del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa-SIAGIE; ya que a partir del viernes 8 de mayo el Ministerio de Educación restringirá el uso del SIAGIE, lo que no permitirá realizar ningún procesamiento, ni trámite de matrícula y otros afines en los colegios de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial. Mayor información sobre el particular se detalla en el Oficio Múltiple 034 publicado en la página web de la UGEL Cusco. (Fuente Ofic.Mult.034-UGEL Cusco.)

DIRECTORES DE 6 INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTATALES DE CUSCO DEBEN COMUNICARSE URGENTE CON LA RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO DE LA UGEL CUSCO

Se hace un llamado de suma urgencia a los Directores encargados de las Instituciones Educativas N°s 50042, 1359, 50951, 50016, Niño de San Cristóbal y Divino Amor, para que se comuniquen con la Arquitecta responsable del Programa Mantenimiento de Locales Escolares de la UGEL Cusco, llamando al Celular 973293201, o al correo electrónico: ianahiper27@hotmail.com

SEÑOR(A) PERIODISTA, AGRADECEMOS LA GENTIL DIFUSIÓN.

RR.PP/AECT.